# Entre Ríos y Santiago del Estero Ratifican su Apoyo al Gobierno

# ES CONCLUYENTE LA VENTAJA DEL PERONISMO EN TODOS LOS DISTRITOS DONDE SE HAN INICIADO LOS ESCRUTINIOS

El Orden

Año XXII. Nº 7863. Santa Fe, jueves 9 de Dic. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

## En los Sufragios ya Verificados Revélase Adhesión a la Reforma

### HOY SE REINICIARAN LOS ESCRUTINIOS EN VARIAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Los escrutinios ya iniciados dan amplia victoria al Partido Peronista, revelándose así el amplio apoyo del pueblo a la obra del gobierno y a la reforma constitucional.

En efecto: San Juan, que es la provincia donde primero se inició la tarea verificadora, ha dado ventajas imposibles de descontar, y en cuanto a Santiago del Estero y Entre Ríos, la característica es análoga: amplísimo margen para el partido gobernante.

Mañana han de iniciarse otros escrutinios, siendo factible también que llegue a su término el de San Juan. En los grandes distritos electorales, como Buenos Aires, Capital Federal y Córdoba, han de requerir unos pocos días, ya que la tarea del recuento, insume naturalmente mayor cantidad de tiempo que aquellos.

#### EN ENTRE RIOS

PARANA, 8 (ANS). — Se inició el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo, con las mesas correspondientes al departamento La Capital, las que dieron amplio margen favorable al peronismo.

Las cifras de ese departamento fueron las siguientes:

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 11.465 |
| U. Cívica Radical | 5.881 |
| En blanco | 982 |
| Anulados | 246 |

#### PARANA CAMPAÑA

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 8.375 |
| Unión Cívica Radical | 5.559 |
| En blanco | 850 |

#### DEPARTAMENTO LA PAZ

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 6.996 |
| Unión Cívica Radical | 2.877 |

#### DEPARTAMENTO DIAMANTE

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 4.722 |
| Unión Cívica Radical | 2.337 |

#### TOTAL GENERAL

Al pasar la Junta a cuarto intermedio, la posición general era la siguiente:

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 31.556 |
| U. Cívica Radical | 17.023 |

#### EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (ANS). — Las posiciones de los partidos eran esta mañana, al escrutarse 38 mesas de la capital, las siguientes:

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 5.080 |
| Unión Cívica Radical | 1.820 |
| Partido Comunista | 322 |
| En blanco | 415 |

#### DEPARTAMENTO LA BANDA

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 7.376 |
| U.C.R. | 1.456 |
| Partido Comunista | 310 |
| En blanco | 480 |

#### DEPARTAMENTO BELGRANO

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 864 |
| U.C.R. | 252 |
| Partido Comunista | 16 |
| En blanco | 32 |

#### DEPARTAMENTO COPO

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 1.484 |
| U.C.R. | 217 |
| Partido Comunista | 15 |
| En blanco | 45 |

#### DEPARTAMENTO CHOYA

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 2.629 |
| U. Cívica Radical | 366 |
| Partido Comunista | 29 |
| En blanco | 106 |

#### DEPARTAMENTO FIGUEROA

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 2.001 |
| U. Cívica Radical | 141 |
| Partido Comunista | 25 |
| En blanco | 30 |

#### DEPARTAMENTO GUACAYAN

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 1.451 |
| U. Cívica Radical | 163 |
| Partido Comunista | 18 |
| En blanco | 86 |

#### DEPARTAMENTO GIMENEZ

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 1.212 |
| U. Cívica Radical | 185 |
| Partido Comunista | 48 |
| En blanco | 125 |

#### ESPERAN ALGUNAS URNAS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 8 (ANS). — Las autoridades de la Junta Escrutadora Nacional informaron que recién mañana a las 23 llegarán a esta ciudad las urnas de los comicios correspondientes a Cafallate, con lo cual habrá quedado completada la recepción de las mismas.

Asimismo hizo saber que el escrutinio se iniciaría, en consecuencia, el viernes a primera hora.

#### HOY REINICIARAN LA VERIFICACION EN SAN JUAN

SAN JUAN, 8 (ANS). — Mañana a las 8 reanudará sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, para proseguir con los escrutinios de las elecciones de convencionales constituyentes.

La labor escrutadora se inició el día anterior con las mesas de los departamento, La Capital, que dieron amplia mayoría al Partido Peronista. Los candidatos de esta agrupación aumentaron posteriormente su ventaja inicial al escrutarse los departamentos de Santa Lucía, Concepción y Desamparados cuyos resultados favorecieron también en forma amplia al peronismo.

La Junta hoy no trabajó y proseguirá mañana su labor con las urnas del Departamento Trinidad, para continuar luego con los otros distritos, siendo probable que en el día ponga término a su labor, dado el ritmo acelerado con que se desarrollan las operaciones del escrutinio.

#### EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 8 (ANS). — Recién mañana a las 14 reanudará la Junta Escrutadora Nacional las tareas interrumpidas anoche.

Hasta ahora el organismo ha verificado las actas correspondientes a 1.775 urnas, con un total de 382.178 votos. 13 mesas han sido observadas por diferencias mayores que las que tolera la ley entre las cifras consignadas en las actas y el número de sobres contenidos en las urnas, pero se confía en que serán aprobadas por decisión de las autoridades, pues no presentan vicios de consideración que podrían determinar su anulación.

Nada se sabe oficialmente aún con respecto a la posible fecha de iniciación del escrutinio. Al término de las operaciones de recuento, la Junta deberá considerar en sesión especial las urnas observadas y si dispone aprobarlas, como se espera, las tareas de control de los votos emitidos habrían de comenzar el sábado o el lunes próximo.

#### TOTALES HASTA MITRE, INCLUSIVE, DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (A. N. S.) — Escrutadas las mesas correspondientes al Departamento Mitre, y al pasar a cuarto intermedio la Junta, las cifras generales eran las siguientes:

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 26.475 |
| U. C. R. | 6.556 |
| Partido Comunista | 1.122 |
| En blanco | 2.112 |

#### SE INICIO EN MENDOZA

MENDOZA, 8 (ANS). — Esta noche se iniciaron los escrutinios correspondientes a esta Provincia. Las primeras 26 mesas de la capital, arrojaron estas cifras:

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 2.227 |
| U. C. R. | 1.093 |
| Partido Comunista | 257 |
| En blanco | 284 |

## NO LOGRAN CONJURAR UNA HUELGA EN ITALIA

ROMA, 8 (ANS). — La huelga nacional de los trabajadores de la industria cerealista continúa después de once horas de esfuerzos por parte del ministro del trabajo, esfuerzos estos que fracasaron a medianoche.

Todos los trabajadores de los molinos de harina, las fábricas de pastas y desgranadores de arroz se hallan en huelga y piden un aumento semanal de 1.800 liras en sus salarios.

## LA SEPARACION EN BERLIN AGUDIZASE

BERLIN, 8 (ANS). — El aislamiento de uno y otro sector de Berlín parece ya un hecho consumado luego de paralizarse el tráfico postal entre los sectores occidentales y oriental. Las autoridades postales alemanas controlaron a las del sector occidental que no se pasará más correspondencia entre el este y el oeste de Berlín.

Esa es la primera sanción dispuesta por Rusia contra los berlineses del oeste desde que se realizó la elección del domingo en los sectores del oeste.

Antes de la elección, Rusia había insinuado por medio de los diarios oficiales en Alemán, que los sectores del oeste quedarían completamente aislados del resto del mundo si se procedía a las elecciones municipales. Entre otras medidas amenazó con detener todos los transportes entre Berlín oriental y occidental y suspender el suministro de corriente eléctrica que hace correr el tren elevado de Berlín.

## Pararon los obreros portuarios de Japón

TOKIO 8. (ANS). — Un total de 581 buques se hallan anclados en los 52 puertos japoneses, sin esperanzas de zarpar, en vista de que tiende a prolongarse la huelga de cinco días de los 81.000 marinos y portuarios del Japón. Al mismo tiempo, los 450.000 mineros del carbón japoneses se preparan a declarar la huelga en cualquier momento a pesar de que sus dirigentes se hallan muy activos tratando de conseguir las mejoras que solicitan los agremiados.

La huelga de navegación debe terminar hoy a medianoche, pero los dirigentes sindicales dicen que se extenderá porque los funcionarios de las compañías navieras no demuestran "sinceridad" en sus esfuerzos para arreglar el conflicto. Ayer fueron rechazadas las proposiciones de las compañías navieras, pero se acordó proseguir con las negociaciones.

## Rendirá un Homenaje a San Martín, Perón

### SE REALIZARA EL MARTES PROXIMO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El martes próximo, 14 del corriente, tendrá lugar una solemne ceremonia en la casa del general San Martín, sede del Instituto Nacional Sanmartiniano. En esa oportunidad el primer mandatario, general Juan D. Perón, procederá a descubrir una placa de bronce con la siguiente leyenda:

"Homenaje del Presidente de la Nación al Libertador".

En el mismo acto el general Perón procederá a la entrega de un busto del general José de San Martín.

Por su parte el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, hará entrega también de una estatuita que representa al Libertador en su augusta ancianidad, en tanto que el personal de ese Departamento de Estado descubrirá una placa en homenaje al héroe máximo de nuestra Independencia. Todos estos actos se realizarán en el marco de una ceremonia especial, cuyos detalles han sido programados por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

#### DECRETOSE UN PARO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Fundados en la intransigencia patronal para reconocer sus demandas, el Sindicato de Operadores Cinematográficos ha dispuesto que todos sus afiliados realicen en la Capital Federal un paro total los días 11 y 12 del corriente. La Unión de Operadores Cinematográficos ha adherido a la medida.

#### PROCURAN NORMALIZAR LA PROVISION DE PAN

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — A partir de las primeras horas de la mañana de hoy una crecida cantidad de industriales panaderos de la metrópoli comenzó a normalizar el trabajo de panificación, interrumpido durante varios días en la capital, como consecuencia del recordado paro obrero, que causó a la población serios inconvenientes, desde que la provisión del producto resultó poco menos que insuficiente, obligando a millares de familias a trasladarse a localidades cercanas para obtener pequeñas cantidades, tras de sufrir no pocas molestias.

Los industriales, en virtud de lo resuelto anoche por la asamblea, de la asociación que los agrupa, hornearon ellos mismos, con la ayuda de los parientes y del personal que se presentó a trabajar en forma espontánea. Se informó a mediodía que cerca del 20 por ciento de los trabajadores en huelga había concurrido a su labor y que existía la posibilidad de que en las próximas 24 horas la situación mejorará sensiblemente, permitiendo así la total normalización del suministro.

## G. BRETAÑA COOPERA EN LA RECONSTRUCCION

LONDRES, 8 (Especial). — Se realizó la primera operación de pagos y recibos llevada a cabo en el Reino Unido de acuerdo con el convenio de pagos intereuropeos. El banco de Francia dispone de un crédito de 7.000.000 de libras de la concesión británica de 50.000.000 de libras, al paso que Gran Bretaña retiró francos belgas equivalentes a 13.273.000 dólares, de una concesión belga al Reino Unido de 30.000.000 de dólares.

Estos reajustes se refieren transacciones de acuerdo con el convenio correspondiente a octubre de 1948.

Con donaciones de sumas de 312.000.000 de dólares en libras esterlinas Gran Bretaña es la nación que más contribuye al plan de pagos intereuropeos. Con la donación belga de un equivalente de 30.000.000 de dólares, la contribución británica neta alcanza a 82.000.000 de dólares en libras esterlinas. Los países europeos que reciben donaciones británicas pueden invertir la esterlina en Gran Bretaña o en cualquier otro país de la zona de la libra esterlina, con ciertas salvedades.

# Hay Oposición a Chiang Kai Shek

## A su camisa aludió un ministro inglés

LONDRES, 8. (ANS). —En el curso de un banquete el ministro de Comercio de Gran Bretaña, señor Wilson, que cuenta sólo 32 años de edad, confesó que la camisa de pechera que usaba en esos momentos, tenía 17 años más que él. La revelación fué recibida con muestras de simpatías.

## Dimitiría Marshall

### MEJORA SU ESTADO

WASHINGTON, 8 (ANS). — Se informó en esta capital que mejora el secretario de Estado de la Unión, general G. Marshall, quien fuera sometido a una operación quirúrgica.

El presidente Truman se interesó personalmente por la salud de su colaborador, habiendo declarado "llegaré hasta aceptar su renuncia si es que el trabajo afecta la salud del general".

#### LA POSIBLE RENUNCIA

WASHINGTON, 8 (ANS). — La seria intervención quirúrgica de que fué objeto ayer el secretario de Estado, general George Marshall, puede muy bien ser la causa de que este funcionario renuncie a su cargo en el gabinete.

El general Marshall cumplirá 68 años este mes. Su operación fué difícil pero la soportó con todo éxito y el paciente se encuentra perfectamente. Sin embargo, el propio secretario de Estado aseguró ayer que "únicamente si su salud lo permite seguirá desempeñando el puesto que ha tenido hasta hoy en el gabinete". Asimismo el presidente Truman ha expresado que prefiere aceptar la renuncia de Marshall antes de poner un obstáculo en la recuperación de su salud".

#### LOS SUELDOS DEL PRESIDENTE DE LOS EE. UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — Se ha revelado que la comisión presidida por el ex-presidente Herbert Hoover resolvió dejar para mejor oportunidad su plan de pedir al Congreso que duplique el sueldo del presidente de la nación y otorgue importantes aumentos a los principales funcionarios del gobierno de Estados Unidos.

#### CANCELOSE UN DEBATE

SAN FRANCISCO, 8 (ANS). — La Sociedad Radiológica Norteamericana anunció la cancelación de las discusiones en mesa redonda sobre las muertes causadas por las fuerzas radioactivas derivadas de la bomba atómica. La cancelación de estas discusiones se hace por recomendación de las autoridades militares en Washington.

El Dr. Robert Stone, director de la Escuela de Medicina de la Universidad de California fué quien hizo este anuncio y dijo que era totalmente falso que como se rumoreaba, la coerción de la censura oficial hubiera provocado la cancelación de las discusiones. El tema de la primera discusión era el siguiente: "¿Cuánta radioactividad se necesita para matar a un hombre?".

## Los Nacionalistas se Atribuyen Victorias

### SE POSTERGA EL ATAQUE A LA CAPITAL

SHANGAI, 8 (ANS). — Fuentes dignas de crédito dicen que la oposición al generalísimo Chiang Kai Shek, entre las organizaciones no comunistas va avanzando y que actualmente hay «una petición casi universal de que Chiang se retire y entregue el gobierno a un grupo de coalición encabezado por algún caudillo como Hu Shih», que es un sabio chino de fama internacional.

Se expresa que hasta los partidarios más entusiastas del general Chiang Kai Shek, como Tu Yueh Sen, jefe de los "Dragones Verdes" que constantemente le ayudó en el pasado y le permitió recuperar el poder en 1928, han cambiado de opinión respecto al generalísimo. El informante dice que Tu Yueh Sen conferenció con Chiang Kai Shek en Nanking esta semana, dándole a entender que debía retirarse al menos por un tiempo para bien de la nación.

#### ANUNCIO NACIONALISTA

NANKING, 8. (ANS). — La agencia noticiosa oficial Central News asegura hoy que 20 columnas comunistas, o sea unos trescientos mil hombres, cayeron dentro de un cerco que rápidamente estrechan las tropas del gobierno entre Suchow y Pengpu, en las proximidades de Nanking. Este anuncio contradice el que hicieron ayer los comunistas, asegurando que tres ejércitos del Kuomingtan de 20 divisiones cada uno, unos 220.000 hombres en total cayeron en una trampa tendida por el ejércitos de la liberación popular (comunistas) y quedaron cercados en su huida cerca de Suchow.

En los círculos neutrales se mira con reserva estas dos informaciones, aunque en ese sector, situado al sudoeste de Suchow, se está luchando reciamente. La lucha no se ha decidido aún por ninguno de los dos bandos.

Entretanto, se informe que en Hankow, 400 kilómetros al sudeste de Nanking, se ha impuesto la ley marcial como medida de precaución contra la infiltración comunista.

#### LA LUCHA POR LA CAPITAL

SHANGHAI, 8 (ANS). — Los dirigentes comunistas chinos resolvieron postergar momentáneamente el ataque a Nanking para dedicarse a la destrucción de las fuerzas de Chiang Kai Shek en el campo de batalla.

Un informante declaró que los comunistas seguramente no entrarán en la capital de la China nacionalista hasta que hayan montado una organización capaz de gobernar con eficiencia la ciudad.

El establecimiento de tal administración llevaría unos 90 días y los últimos despachos del frente corroboran este pronóstico.

Las fuerzas comunistas que presionaron hasta llegar a 160 kilómetros de Nanking, fueron rechazadas y lanzadas contra tres grupos de ejércitos nacionalistas de su Hsien, a 80 km. al norte.

#### ENVIO DE REFUERZOS

SHANGHAI, 8 (ANS). — Nacionalistas y comunistas se atribuyen grandes triunfos en la zona de Suchow y Suhsien pero se carece de informaciones concretas sobre la marcha de las operaciones. Los gubernistas enviaron refuerzos a Pupeiin para eliminar con la amenaza comunista a Peiping y aseguran que 20 columnas enemigas quedaron cercadas entre Suhsien y Yungchen.

A su vez, los comunistas sostienen que cerca de Suchow siguen rodeadas esas columnas gubernistas al mando del general Huang Wei.

## UN INCENDIO CAUSO DAÑOS EN UN PALACIO

PARIS, 8 (ANS). — Se calcula en 1.500 dólares el monto de los daños ocasionados por el incendio que estalló anoche en la sala de la comisión del Palais de Chaillot.

Las llamas fueron dominadas al cabo de una hora.

Las causas del incendio son desconocidas, pero se cree que se debió a un corto circuito.

## El "Día de San Martín" se ha instituído en Lima

LIMA, 8 (ANS). — El comité directivo del Instituto Sanmartiniano del Perú, presidido por el Dr. Ricardo Eguzquiza, visitó en pleno el palacio de gobierno para agradecer al general Manuel Odría el haber dictado un decreto creando el «Día de San Martín». Los miembros del comité directivo del Instituto fueron acompañados por el embajador argentino Sr. Hugo Oderigo, y miembros de la embajada argentina.

La ceremonia se desarrolló en el palacio de gobierno y pronunciaron breves y elocuentes discursos el Sr. Eguzquiza y el general Odría.

El decreto recientemente dado a conocer declara «Día de San Martín el 17 de agosto, fecha en que murió el Libertador.

## Sancionarán a varios comerciantes alemanes

BERLIN, 8 (ANS). — Se está preparando una lista negra de fabricantes alemanes de artículos de exportación que, según se ha comprobado, eluden el control de cambio extranjero.

Flint Cahan, subdirector de la agencia que fiscaliza todo el tráfico que se emprende desde Alemania occidental, informó que los exportadores alemanes que burlan las disposiciones acumulan no menos de 60.000.000 de dólares anuales en países extranjeros. Dijo que, sin embargo, ésta era una suma insignificante comparada con las cantidades acumuladas en el exterior por los exportadores británicos durante la guerra cuando debía hacerse patriotismo.

## RECONOCE PANAMA AL GOBIERNO DEL PERU

LIMA, 8. (ANS). — Con las ceremonias oficiales de ayer, Panamá reconoció el régimen de la Junta de Gobierno del Perú al presentar sus credenciales al presidente de la Junta, señor Manuel Odría, el nuevo embajador panameño señor Aníbal Ríos Quevedo.

Esta ceremonia se cumplió ayer por la tarde en el salón plateado del palacio de gobierno. Una banda militar ejecutó los himnos de Perú y Panamá.

## Se postergó el T. Sudamericano de Futbol

RIO DE JANEIRO, 8. (ANS). — Fué postergada para la segunda quincena del próximo mes de marzo la iniciación del Campeonato Sudamericano de Futbol. El señor Rivadavia Meier, presidente de la Confederación Brasileña, declaró que participará de la competencia, no obstante los conflictos existentes en ambos países, conjuntos de Argentina y Uruguay.

## Atácase a la Unión

### ACUSACION RUSA

PARIS, 8 (ANS). — En la comisión política de las Naciones Unidas el delegado ruso Jacob Malik sostuvo que Estados Unidos está manteniendo un estado policial en Corea meridional, que sus fuerzas militares ocupan y que el representante norteamericano señor John Foster Dulles, está diciendo "mentiras para encubrirlo".

Malik protestó porque la comisión de la UN en Corea apoyó al "terrorismo y a la reacción de los norteamericanos en Corea", y presentó una resolución para abolirla. Adujo que la comisión en vez de querer unificar las zonas de ocupación norteamericana y rusa, en realidad desmembraba el país. "Ciertas delegaciones —dijo— hacen la conspiración del silencio para ocultar estos hechos. Dulles nos ha dicho suave y parsimoniosamente que la delegación norteamericana detesta el terrorismo, pero ¿quién va a creer estas mentiras y pacíficas palabras de Dulles? Es elevado el número de personas arrestadas o mutiladas, muertas o aterrorizadas en el sur de Corea durante el día de elecciones el 10 de mayo."

"A Dulles le gustan los métodos empleados por los japoneses". Malik expresó que Dulles ha contado "cuentos fantásticos en la comisión sobre terrorismo comunista en Corea", y añadió "¿Por qué? Para asustar a los más débiles con el fin de disimular la política de presión y de terror que se pone en práctica en Corea, Alemania, Japón, Italia, Grecia y en todos países donde ponen el pie los norteamericanos".

La resolución de Malik para abolir la comisión de Corea recomendaba que la misma no había conseguido terminar las nocivas consecuencias de 40 años de ocupación japonesa. La resolución contradecía en casi todos sus detalles a la que presentaron Estados Unidos, China y Australia para establecer un nuevo organismo que fiscalice el retiro de las fuerzas de ocupación estadounidenses y rusas "lo antes posible". Malik dijo que la verdadera razón de Dulles para presentar la resolución de los tres países, era "mantener lo más posible las tropas norteamericanas en el sur de Corea". Advirtió que Estados Unidos se negó a aceptar el ofrecimiento ruso de abandonar el terrorismo de Corea en esos momentos.

## Se Diferió un Debate

### EN EL SENO DE LA UN

PARIS, 8 (ANS). — La Asamblea General de la UN modificó la recomendación de su comisión directiva que aconsejó habilitar esta semana el debate sobre las ex colonias de Italia. La decisión de la Asamblea posterga hasta abril el comienzo de la discusión sobre el problema italiano. La votación para remitir el problema a la comisión Política Especial que podría haber puesto en marcha el debate esta semana, fué rechazado por 31 votos contra 11 y 5 abstenciones.

Gran Bretaña y Rusia se alinearon en el bando perdedor por razones evidentemente distintas. La decisión se produjo al cabo de varios días de procedimientos encontrados y divergentes de todas las grandes potencias. Estados Unidos se inclinó al principio por iniciar el debate sobre las colonias, pero desistió en el momento en que Rusia, variando su posición original, se mostró conforme.

#### ADOPTAN EL IDIOMA ESPAÑOL

PARIS, 8. (ANS). — Después de otro día de discusiones interminables, la Asamblea General decidió adoptar el español como tercer idioma oficial de trabajo, pero en cambio no quiso entrar a considerar si el problema de las ex colonias italianas debía debatirse antes del receso del sábado.

La asamblea escuchó distintos argumentos en torno a la cuestión del idioma español y levantó la sesión, sin siquiera considerar las recomendaciones del comité de iniciativas sobre las colonias. Los delegados se pronunciaron casi por unanimidad en contra de la idea de celebrar una sesión nocturna.

La propuesta sobre la aceptación del español, presentada por México, fué aprobada por 30 votos contra 21 y 7 abstenciones. Pero antes de que el español se convierta realmente en idioma de trabajo de la Asamblea, ésta deberá considerar los cálculos sobre el costo de la innovación, preparados por la comisión de presupuesto y los problemas legales que ha de suscitar el cambio del reglamento, de acuerdo con las recomendaciones de la comisión jurídica.

El delegado ruso Amazap Arutiunian sumió a los asambleístas en una verdadera confusión al insistir en que la Asamblea votara también una propuesta convirtiendo igualmente al ruso en idioma oficial. Esa maniobra parlamentaria fué apoyada por sus colegas del este de Europa. Al no conseguir que los latinoamericanos apoyaran su propuesta como resolución, el delegado soviético decidió presentarla como enmienda.

#### CONCEPTOS DEL Dr. ARCE

PARIS, 8 (ANS). — El delegado de la Argentina Dr. José Arce inició el debate declarando que el carácter internacional de la organización de las Naciones Unidas, debía estar en proporción directa con el grado en que las delegaciones puedan hablar en sus lenguas vernáculas. Admitió que hace dos décadas el francés fué reconocido como un idioma diplomático, pero recordó las muchas cosas ocurridas desde entonces.

Dijo que no había ningún motivo para que se hallen en situación de inferioridad los estadistas que no hablen el inglés ni el francés. Añadió que la mayor parte de los argumentos esgrimidos por los opositores de que la introducción del español sería innecesaria, costosa e ineficaz, no sólo "carecían de verdad, sino que eran inexactos".

Terminó recordando que sólo la contribución argentina a las Naciones Unidas sería suficiente para cubrir el gasto adicional que se calculó en 350.000 dólares anuales.

#### DENUNCIA BULGARA

PARIS, 8 (ANS). — Se informa que el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria señor Vasily Kolarov, en un telegrama dirigido a las Naciones Unidas, ha acusado a Grecia de estar saboteando un acuerdo casi logrado para suavizar la disputa fronteriza entre los dos países.

El telegrama se refiere a las conferencias privadas celebradas en ésta entre el presidente de la Asamblea, señor Herbert Evatt, otro funcionario de las Naciones Unidas y representantes de Grecia y Bulgaria, Yugoeslavia y Albania, para estudiar la posibilidad de que se establezcan de nuevo relaciones amistosas entre todos los países balcánicos.

# EL PROBLEMA DEL RUHR HA VUELTO AL PRIMER PLANO

LONDRES, 8 (Especial por W. N. Ewer). — El problema del Ruhr está nuevamente en el primer plano de la escena diplomática esta semana. La propiedad de las minas de carbón y de los hornos siderúrgicos es confiada a «Fideicomisarios» alemanes designados por los gobernadores militares británico y norteamericano. Una conferencia de seis naciones reunidas en Londres está estableciendo la «autoridad internacional para el Ruhr». En Francfort se procede a redactar el «estatuto de ocupación» que definirá las relaciones del futuro gobierno occidental alemán con las potencias ocupantes, y éste también tratará, entre otras cosas, con el control de las industrias del Ruhr.

La dificultad básica de toda la cuestión es su carácter dual. Muchas personas piensan en «el Ruhr» simplemente como un vasto arsenal dedicado en forma primordial a la producción de instrumentos de guerra, y en el «problema del Ruhr» sencillamente como uno de «seguridad» contra un futuro rearme de Alemania con propósitos de una nueva agresión. Si así fuera, el remedio sería relativamente fácil.

Pero el Ruhr es, en realidad, la mayor zona de producción carbonífera y metalúrgica en toda Europa y por cierto en todo el mundo, ya sea con fines pacíficos o bélicos. Toda Europa Occidental tiene necesidad del carbón del Ruhr y del acero del Ruhr así como de muchas de las mercaderías manufacturadas que se producen en esa zona.

El resurgimiento económico del Ruhr es esencial para la recuperación económica de Europa Occidental. Empero, su resurgimiento sin control comprendería peligros militares tanto para Occidente como para Oriente. Aquí estaba el problema: en la necesidad de revivir la producción del Ruhr al mismo tiempo que se aseguraba que no fuera empleada para el rearme alemán.

Cuatro son los interrogantes que se han presentado. Cómo debe ser administrado el Ruhr? Quién debe administrarlo? Quién debe tener la propiedad de las minas y los hornos siderúrgicos? Qué control debe ser ejercido sobre la administración y la distribución del carbón y el acero?

El primero ya está decidido. Al principio los franceses argumentaron enérgicamente en favor de la completa separación del Ruhr y la Renania del resto de Alemania. Las otras tres potencias consideraron que la imposición de una separación política produciría un amargo resentimiento, una tranquilidad permanente y una situación inestable. Y los franceses, aunque con renuencia, cesaron de insistir en su exigencia.

La cuestión de la propiedad es de doble carácter. Debe ser internacional o alemana? El caso de ser alemana, debe ser pública o privada. Pese a la contrariedad de los franceses, se decidió que la propiedad de las empresas del Ruhr, actualmente en manos del gobernador militar de la zona francesa, fuera devuelta a los alemanes.

La tesis anglo-norteamericana es que las industrias del Ruhr solo funcionarán eficientemente si son de propiedad y administradas por los alemanes y el territorio considerado como parte integral de Alemania. Debe existir, empero, un control aliado. Pero su propósito debe quedar limitado a dos puntos esenciales. Asegurar que una proporción adecuada de la producción de carbón y acero del Ruhr es puesta a disposición de otros países europeos y asegurar que no haya producción, ni preparación para la producción, de armamentos para la guerra.

El primero constituye la función inmediata y principal de la autoridad internacional a establecerse por medio de la conferencia reunida en Londres. El segundo representa el restante problema crucial. Por el momento no existe. La tarea de control está en manos del gobierno militar que ha retenido y retendrá en sus manos todo el poder y autoridad necesarias para cumplirla. Pero en alguna fecha futura terminará la ocupación aliada y los gobiernos militares dejarán de existir. Y qué sucederá entonces?

Este es, en resumen, el problema del Ruhr. De ningún modo es un problema fácil, y las discusiones preliminares sobre el mismo que tendrán lugar durante la reunión de Londres serán probablemente muchos más importante que el simple establecimiento de una organización para distribuir la producción alemana occidental de carbón y acero para la exportación y el consumo interno.

# TRIGO A VEINTITRES PESOS EL QUINTAL

El Consejo Económico Nacional acaba de aconsejar al Poder Ejecutivo que fije la suma de 23 pesos por quintal de trigo de la próxima cosecha. Debe tenerse en cuenta, que la cosecha anterior, el Estado la pagó a razón de pesos 20 al productor directo y a 17 pesos al que recibía el trigo proveniente de arrendamientos. Se trata, pues, de un aumento considerable en el precio establecido anteriormente y se refuerza de ese modo la economía del productor agrario, con el consiguiente beneficio general para todo el interior del país y, en especial modo, para las vastas zonas trigueras.

El precio ha sido fijado, luego de diversos estudios, practicados por el Consejo Económico Nacional, y las conclusiones son las que fundamentan la disposición que aconseja al Poder Ejecutivo a dictar el respectivo decreto. Es lógico imaginar que en este caso, han sido contemplados los respectivos aumentos de jornales de los obreros rurales y todas las alternativas que se han venido sumando en los últimos meses, que al par que elevaron el nivel de vida del trabajador campesino, han aumentado proporcionalmente el costo general del producto.

Sin embargo, y pese a la previsión estatal, no es difícil vaticinar que la resolución del Consejo Económico hallará resistencia por parte de ciertos grupos organizados y que naturalmente actúan siempre en oposición a las disposiciones gubernamentales, sin discriminación alguna acerca de los beneficios que las mismas proporcionan. Entidades, cuyo único lema pareciera ser el del disconformismo permanente, saben que el precio establecido es, sin duda, el que corresponde y saben también que la economía del chacarero ha experimentado un vuelco favorable tan extraordinario, como jamás lo hubiera sospechado el propio beneficiado, no obstante, damos por descontada la crítica al precio establecido y el pedido de aumento sobre el mismo; pero del mismo modo, aseguramos que si el Consejo Económico, en lugar de 23 pesos el quintal, hubiera aconsejado 100 pesos, no por ello iba a librarse del consiguiente reclamo. Si llueve, el gobierno tiene la culpa y si no llueve... también.

Corresponde por lo tanto discernir con espíritu de justicia y con pruebas fehacientes acerca de la situación económica del campo argentino, para poder determinar con exactitud si el precio fijado se ajusta a las reales necesidades del chacarero. Nosotros afirmamos que sí. Podrá arguirse que si hay sequía o granizo o cualquier otra cosa. Podrá afirmarse que un peso o dos más de lo establecido no hubiera venido mal. De acuerdo; pero esos no constituyen a nuestro juicio, argumentos serios y valederos. Se trata aquí de la realización de un estudio sobre las bases responsables y, en consecuencia, cumplido con amplio espíritu de justicia. Ni menos de lo que debe pagarse.

La situación de nuestro campo es floreciente. El nivel de vida del chacarero, en general, ha mejorado extraordinariamente y la situación económica del agricultor no deja de ser altamente próspera. Lo indican bien a las claras, las cuentas bancarias, los depósitos en Cajas de Ahorros y todo el intenso movimiento que se registra por todas partes y que hasta el menos avezado puede observar. El "justicialismo" imperante ha permitido transformar fundamentalmente el panorama del país del que afortunadamente en esta oportunidad no ha sido excluída la víctima propiciatoria de todos los malos gobiernos. Si el técnico, el artista, el universitario, el peón han sido dignificados por la justicia social implantada, el hombre de campo ha recibido su parte también en esta oportunidad. Y también esta última determinación del Consejo Económico reafirma esa política de preocupación por todas las fuerzas que propenden a la mayor grandeza y bienestar del país.

# A Jubilados y Pensionados Acordóse Aguinaldo, por un Decreto del P. E.

## DICHO BENEFICIO COMENZARA A PERCIBIRSE DESDE EL PRESENTE AÑO

En el acto de camaradería realizado, anteanoche en el Cabildo Hotel, organizado por los jubilados y pensionados de la provincia en honor del Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, de lo que ya hemos adelantado la información, el primer mandatario, al contestar las palabras del presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, señor Gabriel Lino Villar, dió a los jubilados y pensionados una gratísima noticia para ellos. Después de referirse el Dr. Suárez a las distintas iniciativas que había tenido su gobierno con la finalidad de mejorar la situación de los jubilados y pensionados, anunció que tenía el placer de comunicarles que en acuerdo de ministros que había presidido horas antes, había concedido un nuevo beneficio a para los ex servidores contemplado en un anteproyecto de ley remitido a la H. Legislatura de la Provincia concediéndoles el aguinaldo al igual que a los servidores de la provincia, para que este año pudieran pasar mejor que el anterior y, agregó, que tenía la certeza de que los legisladores, interpretando el pensamiento del Poder Ejecutivo habrían de sancionar esta ley tan justa y tan altamente humanitaria. Anunció asimismo que estos beneficios se pagarían íntegros, vale decir el 100 por ciento hasta la suma de $ 300. Señaló también que había querido llevarles personalmente la noticia y que dentro de poco tendría nuevamente la satisfacción de anunciar les mayores mejoras.

Prolongados aplausos recibieron las palabras del Dr. Suárez, quien seguidamente hizo entrega al presidente del Centro de Jubilados la copia del decreto firmado en acuerdo de ministros.

**TEXTO DEL DECRETO**

El decreto referido, que acuerda el aguinaldo a jubilados y pensionados, es el siguiente:

Vistos los pedidos formulados por los diferentes centros que agrupan a los jubilados y pensionados de la provincia, a fin de que el Gobierno Provincial arbitre los medios para el otorgamiento de "aguinaldo" a los ex servidores del Estado, y Considerando: Que las gestiones aludidas encuadran en los propósitos reiteradamente exteriorizados por el P. E. Provincial, tendientes a concurrir al mejoramiento de las condiciones de vida, tanto de su actual personal administrativo, técnico y profesional, como de los que, luego de largas jornadas de trabajo, se acogieron a los beneficios del merecido descanso que implica la jubilación; que además existen proyectos en las HH. CC. Legislativas, dando forma legal al salario anual complementario en lo relativo a los jubilados y pensionados; que asimismo, la ley nacional No. 13478 instituye, a partir del 1o. de enero de 1949, para compensar las oscilaciones del costo de la vida, un suplemento variable sobre el haber mensual de las jubilaciones, pensiones y retiros, en la que tienen participación las provincias (art. 4o.); que lo expresado corrobora la preocupación, tanto de las autoridades nacionales como provinciales por ocurrir a la solución favorable y justa del problema; que mientras se sancionan los instrumentos legales necesarios para la efectiva realidad de esos propósitos, impedida la Caja de Jubilaciones y Pensiones de hacerlo en virtud de las disposiciones que la rigen, el Gobierno Provincial debe concurrir con su aporte al logro de tan justas aspiraciones; por ello, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Acuérdase a los jubilados y pensionados de la provincia, adheridos al régimen de la ley No. 2222 modificada por la No. 2340, en concepto de aguinaldo, una retribución extraordinaria equivalente a sus asignaciones mensuales y bonificaciones que actualmente perciben en las siguientes proporciones: Hasta $ 300, aguinaldo equivalente a un mes de retribución; de $ 301 en adelante $ 300.

Art. 2o. La retribución extraordinaria acordada por el artículo anterior se liquidará sin descuentos de ninguna naturaleza y en proporción a los meses transcurridos desde la fecha de acogimiento de los beneficiarios al régimen de las mencionadas leyes. A los efectos de su liquidación, deberán computarse 12 días cuando la adquisición del beneficio se produjera antes del día 15 de cada mes, y siendo posterior no se tomarán en cuenta y en forma viceversa en los casos de caducidad o suspensión de los beneficios.

Art. 3o. Establécese que las cantidades entregadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, los días 2 y 3 del corriente mes de $ 271.689,62 (doscientos setenta y un mil seiscientos ochenta y nueve pesos con 62/100 m|n) y $ 367.717,28 (trescientos sesenta y siete mil setecientos diecisiete pesos con 28/100 m|n) lo son en concepto de anticipo de Rentas Generales de la Provincia con imputación al presente acuerdo, y destinadas exclusivamente a afectar el monto necesario de los beneficios que se acuerdan por el art. 1o., que deberán ser reintegrados por la Caja a la Provincia, una vez que las HH. CC. Legislativas aprueben el presente decreto-acuerdo.

Art. 4o. La Contaduría General de la Provincia y la Caja de Jubilaciones y Pensiones procederán a realizar la imputación pertinente de las sumas que se acuerdan por el artículo precedente.

Art. 5o. Dése cuenta a las HH. CC. Legislativas y oportunamente recábese de las mismas la pertinente aprobación.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.— (Fdo.): Suárez; Alvaro González; Alberto Dumont; M. González Loza; Angel Costanzo; Enrique A. Cárcamo; Jonás G. Ghio; Elías J. A. Faraudello.

# Habló Dumont Ayer en la C. del Ciego de Rosario

## AL INAUGURARSE SUS NUEVAS INSTALACIONES

En el local de la calle Richieri 230, de la ciudad de Rosario, se efectuó ayer a las 10 la inauguración oficial de la Casa del Ciego, institución recientemente creada. Presidió el acto el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, quien en tal oportunidad pronunció las siguientes palabras:

"Señores diputados, señoras y señores: A través de mi actuación en el cargo que invisto, posiblemente no he experimentado una emoción tan honda como la q' embarga mi espíritu en estos instantes en q' vengo, en nombre y representación del Superior Gobierno de la provincia y por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social a inaugurar oficialmente en este local lo que de aquí en adelante será refugio y hogar de los no videntes.

Con esta emoción declaro ante este núcleo de hombres serenos, por que son hombres de trabajo, hombres unidos en un mismo ideal común que esta obra ha conmovido profundamente mi espíritu de ciudadano y de funcionario por la finalidad esencialmente solidaria y humana con que ha sido concebida.

Vayan pues, mis palabras de justiciero tributo al autor de esta importante iniciativa, diputado don Jorge Rodán, y demás miembros de la H. Legislatura que, con sus votos, han cristalizado una obra que repercute en las fibras del corazón humano. Señores: la inauguración de esta casa es producto indiscutible de la nueva tonalidad que se ha operado en la República, como resultado de la era de justicia social implantada por el movimiento renovador y reivindicatorio del 4 de junio de 1943. Es producto de los sentimientos que nos conducen hacia una profunda identidad de esfuerzos; a una inconfundible hermandad de ideales; a una irrefrenable solidaridad humana, con el firme y único propósito de acelerar la obra civilizadora que cabe en el vastísimo escenario de la patria. Reunidos aquí, en esta emotiva ceremonia, celebramos un episodio que tiene elocuente significado en los pasajes humanistas de un pueblo culto y laborioso. Cuando por un acontecimiento como el de esta obra, el vecindario se reune en un acto cordial de gran familia, hay en ello una vibración de emoción intensa porque sobre el hecho mismo que se ve y que se toca, se puede hacer también un rápido balance del camino recorrido, de las dificultades vencidas, de la unión en el esfuerzo común para colocar al pueblo que se ama dentro de la órbita de la solidaridad humana y de la justicia social.

Interpreto así el estado emocional de todos vosotros en este momento, reunidos por una misma causa y un mismo sentimiento. Esta obra de innegable repercusión social, es también demostración del verdadero patriotismo de los hijos de esta tierra que ejercen funciones directivas en los poderes del Estado, guiados por las altas aspiraciones del bien de sus semejantes trabaja por el progreso constante del pueblo, por el bienestar de los que sufren y por la unión de las familias.

En este hogar, que desde este instante queda habilitado para que llene la alta función para la que ha sido creada, los no videntes tendrán en él un confortable albergue en donde podrán gozar de la luz espiritual que los pondrá en mejores condiciones para relacionarse con sus semejantes. En este hogar, tendrán más apego a la vida al verse constituídos en seres útiles para la sociedad al dedicarse al trabajo profesional que en esta, su casa, habrán de aprender con la ayuda del Estado y en un ambiente forjado por ellos mismos.

La Justicia Social no podía olvidar a estos seres privados por natura de luz material. Esta obra tiene concreción en la esperanza que estamos cumpliendo, compensa parcialmente los desvelos y las inquietudes de los pobladores de esta casa.

Señor diputado don Jorge Rodán: Os reitero las felicitaciones por la feliz iniciativa que habéis tenido en favor de los no videntes que ambulan por esta populosa ciudad carentes de un hogar. Y por vuestro digno intermedio, hago extensiva esa felicitación a vuestros colegas que os apoyaron para la cristalización de esta obra. Y al dejarla inaugurada en nombre del Superior Gobierno de la provincia, quiero expresar de parte del Excelentísimo señor Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, la satisfacción profunda conque el P. E. promulgó la ley de creación de esta casa en la esperanza de que ella sea faro de luz para quienes la frecuentan".

# Soc. de Ex Alumnos de la Escuela "J. J. Passo"

El 13 del actual quedará abierta la inscripción para los cursos de aplazados y flojos de 5o. y 6o. grado, que desde 1939 viene patrocinando la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Juan J. Passo.

A los efectos de la inscripción, los interesados presentarán sus libretas de clasificaciones, atendiéndose la misma todos los días hábiles de 9 a 11.30 y de 16 a 18.30, quedando clausurada el 31 del corriente.

Los cursos comenzarán a dictarse el 3 de enero próximo y comprenderán matemáticas y lenguaje.

# Fué el de ayer otro día de intenso calor

El de ayer fué otro día de intenso calor, que hizo crisis desatándose una tormenta de viento después de las trece y en horas de la tarde llovió, pero en reducida cantidad, apareciendo nuevamente el sol, pasadas las 17.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 35 grados con 2 décimos. La mínima 22 grados con 6 décimos. El barómetro marcó 749-70. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

La humedad relativa 74 por ciento. En la ciudad llovió 3 milímetros.

EN EL INTERIOR

La O. Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Chaparrones muy aislados esta noche. Bueno y algo nublado mañana, con temperatura en leve descenso.

# Dan 50 Becas Para Seguir Cursos de Verano en Cuyo

## PODRAN OPTAR A ELLAS DOCENTES EN EJERCICIO

Teniendo en cuenta la invitación formulada por el Rector de la Universidad de Cuyo, donde se ha creado la Escuela de Verano para Maestros, dependiente de la citada Universidad, el secretario de Educación ha resuelto instituir 50 becas a las que podrán optar los maestros en ejercicio de la docencia en los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación y/o del Consejo Nacional de Educación a fin de seguir los Cursos de Verano de la Universidad de Cuyo.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, o personalmente a la Subsecretaría de Educación, calle Carlos Pellegrini Nº 1455, Capital Federal, antes del 15 del corriente.

Las becas que se otorgarán, comprenden: cuarenta y cinco días de estada en la ciudad de Mendoza; la suma de m$n. 225 para atención de los gastos que ocasione dicha estadía; un pasaje de ida y vuelta (1a. clase) por FF. CC. entre el punto de residencia del becado y la ciudad de Mendoza; derecho a alojarse en el "Hogar y Club Universitario" de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante el pago de la suma de cinco pesos diarios; y goce de los actos de agasajo, visitas de estudios, etc., organizados por la citada Universidad.

Será obligación de los becarios comprometerse a cumplir con las disposiciones reglamentarias que rijan el funcionamiento de los "Cursos de Verano" como así también a asistir puntualmente a los mismos, debiendo elevar al término de su misión de estudio, un informe detallado con su apreciación personal, desde el punto de vista docente, sobre la actuación cumplida.





El Orden

Pág. 10 — Santa Fe, jueves 9 de diciembre de 1948.—EL ORDEN

# Obligación Ineludible

Dado por indiscutido en todo el país, el triunfo, en los últimos comicios, de las clases trabajadoras, contraen éstas en fuerza del mismo un nuevo compromiso para con su propia causa. En efecto, la ratificación que ese triunfo importa para los principios revolucionarios, condiciona, para quienes, con su voto, lo determinaron, la necesidad de concentrar sus esfuerzos a fin de que el gobierno que esas clases libremente han sabido elegir, pueda realizar, sin inconvenientes, la obra que ellas mismas necesitan para consolidar, asegurar y aumentar las ventajas sociales y económicas alcanzadas por la acción de ese gobierno, inspirado, de conformidad con su origen, en la verdad de los principios esencialmente humanos de la justicia y de la libertad, no como simples enunciados abstractos, sino como realidades en función permanente e indefectible.

Con la asunción del pueblo al poder y ejercido éste, sin claudicaciones de los ideales que concretaron ese acontecimiento trascendental, los trabajadores se han colocado en la ancha ruta sobre la cual a través del tiempo y de cruentas luchas anhelaban ser colocados.

Hállanse, en consecuencia, dueños de cuanto por cuya consecución han venido luchando bravamente en virtud de sus legítimas aspiraciones. La victoria, ampliamente ratificada en sucesivas autodeterminaciones, es ya un hecho señero ante el continente y el mundo y el espíritu que la nutre va penetrando hondamente en el extranjero donde angustiosos problemas ven que únicamente pueden solucionarse, siguiendo el camino que para su solución buscaron, en un arranque heroico y definitivo, los problemas argentinos.

Esa victoria ha deparado ya ventajas tales que integran una liberación, como lo testimonian intergiversablemente las condiciones de vida de que hoy gozan todos los trabajadores del país, condiciones muy superiores a las de los trabajadores de cualquier otro pueblo de la tierra.

Pero como no basta vencer, sino que hay que saber aprovechar la victoria, resulta indispensable que cuantos contribuyeron con su voto al triunfo, lo mismo que todos aquellos a que ese triunfo beneficia, no se den ni un momento de tregua para que el mismo quede inconmoviblemente asegurado contra cualesquiera eventualidades adversas que puedan salirle al paso, lo que no se obtiene simplemente con el voto emitido en el instante del comicio, sino practicando, sin solución de continuidad, el espíritu de la Revolución que consiste en el trabajo constructivo bajo las directivas que, en forma constante, imparte el Líder extraordinario con su verbo cálido de humanidad, su patriotismo de pura esencia democrática y su acción indomable, hizo posible esta hora trascendental para los diecisiete millones de habitantes de la República.

El voto es la base ya que refleja la voluntad soberana que justifica y orienta, pero para que él sea realmente eficiente para los intereses de ese pueblo debe ser acompañado por la obra constructiva permanente y múltiple, la que, única y exclusivamente, tiene su conjugación en el trabajo realizado a plena conciencia y con el propósito de una indefectible superación diaria.

Sin el trabajo que crea la riqueza no es posible la justicia social que es la finalidad máxima de la Revolución. Y a la verdad, la justicia social consiste en distribuir equitativamente la riqueza nacional, pero si no se trabaja o se trabaja en forma deficiente, no habrá riqueza que distribuir, resultando, en consecuencia, una ficción la mencionada justicia que es por la cual se ha hecho la revolución y por la cual fueron a votar las multitudes trabajadoras.

Votar, triunfar magníficamente en el comicio, y, luego, sentarse a descansar o trabajar mal, implica no comprender la misión revolucionaria, es dejar la obra inconclusa y lo más fatal es que, con esa condenable actitud, se conspira contra los propios intereses, defraudando, así, la visión redentora del general Perón que, para su empresa gigante contó, como recurso único, supremo y definitivo, con el trabajo de las multitudes argentinas.

Hoy entre nosotros, sólo una inconsciente traición al propio destino puede determinar que el trabajo no sea lo eficiente que debe ser. Hoy, en efecto, la riqueza argentina amasada con el trabajo y el sudor de todos los argentinos ya no emigra del país para mantener la fastuosidad de los consorcios sin alma y sin nacionalidad. Ella permanece íntegra para todos los argentinos esforzados y pacientes que la forman en los surcos y en los yunques de todas las actividades ciudadanas y que, aun en sus sueños más optimistas, jamás llegaron a concebir que un día se verían absolutamente dueños del producto de su trabajo para poder vivir como hoy están viviendo ellos y sus hijos, una vida decorosa y no sujeta a los extremos de la privación permanente, cuando no de miseria, a que los tenía condenados el pasado oligárquico y siniestro.

Si hoy los trabajadores son los dueños de las riquezas que crean ¿cómo puede suceder que, en determinados momentos, los encontremos más remisos para el trabajo que en los tiempos en que se veían reducidos a una situación que poco o nada se diferenciaba de la de los esclavos?

He ahí la gran responsabilidad de las fuerzas revolucionarias. Si saben triunfar en los comicios, deben, llamarse a la realidad, para saber triunfar en las contiendas del trabajo productor, que es donde se ha de consolidar el triunfo definitivo de la Revolución hecha por los trabajadores y para los trabajadores.

## La provisión de agua y servicio sanitario en la Colonia Psiquiátrica

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, ha llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de ampliación de la red cloacal exterior y abastecimiento de agua en las viviendas para el personal de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 23 del corriente a las 1[illegible] horas.

En los trabajos de referencia se invertirá la suma de $ 21.328,60, cuyo presupuesto ha sido ya aprobado así como el correspondiente proyecto.

## Sobre un nuevo material plástico para embalajes

La casa United Marine de Queenhithe, Londres, está haciendo intensas pruebas para desarrollar un nuevo tipo de material plástico para empaquetar pequeños artículos, que promete ser mucho más barato y más manuable que todos los materiales conocidos hasta la fecha. Los experimentos verificados ya con el nuevo material han demostrado que éste es muy útil para empaquetar objetos tales como herramientas, tuercas, pasadores, condensadores de radio, tirabos de caucho y otros objetos preciosos que se enmohecen con facilidad bajo condiciones climatéricas extremas. Se han hecho pruebas en los trópicos y en el Artico con buenos resultados, pero el empaquetamiento no es todavía perfecto. Se espera, sin embargo, darle en breve plazo la máxima perfección posible para poderlo lanzar al mercado.

El empaquetamiento con este nuevo material, inmuniza los efectos del agua de mar; será mucho más barato, porque evitará la preparación de cajas de cartón especiales. Por otra parte, cada objeto ocupará su propio lugar aislado y podrá ser manejado con independencia de los otros objetos próximos.

## ENTRARA AL PUERTO UN ULTRAMARINO INGLES

De conformidad con las informaciones que hemos obtenido en la zona portuaria, la semana próxima entrará al puerto de nuestra capital el ultramarino inglés Tom Jorge procedente del Puerto de Gydinia, Polonia.

Trae un cargamento de 3.000 toneladas de carbón para una firma comercial de nuestra plaza.



# REFORMA DEL SISTEMA BANCARIO, COMO FUNDAMENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Principio fundamental de la economía liberal ha sido el de considerar al hombre sólo y exclusivamnete como un valor meramente económico. Enraizada esta concepción en la difusión del materialismo, repercutió en forma notoria sobre el campo de la economía y, como no podía ser de otro modo, en razón de que, juntamente con el liberalismo corre el individualismo, las consecuencias de esos principios se volvieron contra los más débiles socialmente: los trabajadores.

El salario se transformó, bajo ese influjo, nada más que en la reintegración medida con tan rigurosa exactitud que ni siquiera para eso alcanzó, de la energía gastada por el trabajador en su aporte a la producción. El hombre perdió su valor y su sentido social para convertirse en el clásico "hombre económico", máquina productora de un "producto" denominado trabajo que fué al mercado de la oferta y la demanda y allí debió enfrentar una dura y penosa lucha para lograr un siempre ese mínimo indispensable que el egoísmo individualista le negaba.

La guerra de clases con sus corolarios conocidos convulsionó a la sociedad y las reacciones, cada vez más airadas de los trabajadores, se concretaron en idearios extremistas que si tuvieron en sus comienzos expresiones doctrinarias, bien pronto los principios se transformaron en hechos cuya etapa final y contemporánea es la tiranía de una clase en cuyo nombre se ha dirigido un régimen que es la negación esencial de la libertad y la dignidad humana.

Ese estado de cosas existía también en nuestro país. Su economía hablase igualmente plasmado sobre aquellos principios. Lo social quedaba relegado, para dejar amplio y pujante paso a lo económico. Una legislación social incipiente e incompleta y un poder estatal débil frente a la fuerza del capitalismo y, por encima de todo y principalmente una economía enfeudada al extranjero, hicieron que privara sobre el sentido social el interés económico.

La visión certera del problema y del momento que tuviera el entonces Coronel Perón al reivindicar los derechos de las clases trabajadoras poniendo del lado de esas reivindicaciones en cuanto tuvieran de justas y legítimas, la autoridad del Estado para defenderlas de los abusos del más fuerte, señalaron bien claramente una orientación en la política social de la Argentina. Y esa orientación que se consolidó con una persistente y profunda obra de estructuración de leyes e instituciones tendientes a afianzar y defender los derechos del trabajador hasta concretarse en una declaración solemne de los mismos que ciertamente habrá de entrar a formar parte integrante de nuestra nueva carta orgánica nacional. Las masas trabajadoras captaron en toda su amplitud el sentido social que lo dignificará y con ello, le devolverá la natural posición que en la sociedad le corresponden, de la cual fueran desalojados por las incontenibles apetencias de los egoísmos voraces del capitalismo.

Pero la obra de la Revolución es todavía más profunda. El sentido integral del pensamiento de su inspirador y realizador, el General Perón, quiere y para ello trabaja, transformar esencialmente aquel estado de cosas creando una economía social, que, si la humanidad anhela encontrar los cauces definitivos de su bienestar, es la que necesariamente deberá suceder al economismo materialista antihumano y anticristiano nacido del individualismo liberal.

Para lograr esa transformación histórica; para afianzarla luego y para obtener todos los resultados que de ella deben esperarse, se hacía empero indispensable una etapa previa: la nacionalización de la economía argentina. ¿Cómo habría sido posible, en efecto, impulsar esa economía hacia lo social, si estaba casi totalmente bajo el dominio foráneo? Esa etapa es la que se llevó a cabo mediante la transformación integral del régimen bancario.

De un régimen de sometimiento de los engranajes básicos de la economía argentina a influencias que no coincidían con los intereses nacionales, se pasó a un sistema de inspiración auténticamente argentina. El inmenso poder del dinero que bajo forma de depósitos estaba acumulado en los bancos, y que en verdad era y es el fruto del trabajo y del esfuerzo del pueblo, al quedar netamente en manos argentinas pudo ser orientado en el sentido de la transformación social de nuestra economía.

Ya no habrá de servir el inmenso potencial de esa fuerza cuyo dinamismo se acrecentó por la elasticidad y agilidad del sistema derivado del ordenamiento bancario de 1946, puesto en marcha por el General Perón al iniciar su obra y secundado por los hombres que lo acompañaron exclusivamente las finalidades utilitarias de la economía y del dinero. La tesis básica es ahora: "la economía al servicio del hombre"; el dinero para su bienestar y no para su explotación; el crédito subsidiario del mismo dinero, no será tampoco arma de esclavización del trabajo y enriquecimiento sin causa legítima del capital.

Este es el sentido sustancial de la nueva ordenación que habrá de llevar a grandes realizaciones, siempre que su sentido esencial sea captado por el pueblo en forma de una colaboración decidida. La dignificación del trabajo y del trabajador son por de pronto, la negación del concepto materialista y liberal y la transformación de la función del capital —dinero que de amo omnímodo ha de trocarse en servidor útil y fiel,— son puntos de apoyo del mecanismo de la economía social que está en marcha. La posibilidad de esas realizaciones residen precisamente, además del factor ya señalado de la cooperación del pueblo, en la actual ordenación del Sistema Bancario y por ende del financiero del país, puesto al servicio de una profunda renovación que sobre el plano de lo social proyectará el futuro de la Argentina como ejemplo para el mundo y como enseñanza de la necesidad de restaurar valores y principios del orden natural que, conculcados, no son sino fuente de toda suerte de males individuales y colectivos.

# Eva Perón Obsequia Víveres y Ropas a los Niños Italianos

## Un Gesto Humanitario de la Obra de Ayuda Social

La esposa del primer magistrado de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, vuelve a poner en evidencia los sentimientos que animan al pueblo y gobierno argentinos para con los países de Europa, acudiendo mediante importantes envíos de comestibles y víveres a aliviar la situación de los niños de aquel continente.

En esta oportunidad la contribución de la Fundación de Ayuda Social que preside la señora de Perón, dedica su donativo a los niños italianos, que aún sufren los efectos de la conflagración que asoló por espacio de varios años a Europa. Se concreta de esta manera una de las más sentidas aspiraciones de la señora María Eva Duarte de Perón, quien pudo comprobar personalmente en ocasión de su viaje por distintos países del viejo continente, las necesidades de sus habitantes. La ayuda prometida, prosigue enviándose con toda eficacia y de manera acelerada. Las diarias informaciones procedentes de Europa y en especial de Italia, divulgando la situación un tanto precaria que reina en el presente y que no ha podido ser solucionada por los esfuerzos de otras naciones, que no han llegado a cubrir ni la mitad de las necesidades imperantes, han decidido a intensificar la obra que cumple la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", mediante este nuevo envío de alimentos y ropas destinados a los niños del pueblo italiano.

La valiosa contribución, consiste en 669 cajones de víveres, conteniendo 10.000 paquetes de ropas y 10.000 paquetes de víveres, con un total de 37.165 kilogramos.

El importante cargamento salió con destino a Italia, a bordo del vapor de bandera panameña "Argentina", lo que permitirá a los niños a quienes va dirigida la contribución, celebrar con cierta holgura las tradicionales fiestas de fin de año. Millares de tricotas, pull-overs, polleras de niñas calzoncillos, camperas, toallas, zapatillas, zoquetes, cortes de género, ropa inferior de señora, así como pull-overs para señora y ropa interior para hombre y millares de kilogramos de arroz, avena arrollada, cacao y cocos, chocolate dulce de leche, dulce de membrillo, fruta desecada, galletitas, golosinas diversas, jabón de lavar, jabón de tocador, lactolalate, leche evaporada, mermelada, porotos etc., llegarán al puerto italiano cuando el crudo invierno europeo se hace sentir con más rigor.

La contribución de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, llevará, pues, un poco de alegría a millares de hogares humildes y necesitados.

Los trabajos de embarque se han realizado en forma acelerada dada la enorme cantidad de paquetes, habiendo asistido a las diversas operaciones en la Dársena B de Puerto Nuevo, donde se encuentra amarrado el vapor "Argentina", funcionarios de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

El importante envío va consignado al señor Adolfo María Savino, subsecretario de Industrias, quien se ha trasladado ya a Italia en representación del Poder Ejecutivo Nacional invistiendo la jerarquía de Embajador Extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de aquel país, en cuyo carácter cumplirá la misión que le encomendara el Gobierno argentino.

De esta manera, el organismo social que preside la señora María Eva Duarte de Perón, lleva a la realidad otro de los postulados de la revolución, trasponiendo los límites del país, la ayuda dirigida a los pueblos necesitados de todo el mundo.

La obra de la Fundación de Ayuda Social que preside la señora María Eva Duarte de Perón, llega ahora hasta Italia, donde millares de niños serán aliviados en su situación, llevando un poco de alegría a hogares humildes y necesitados. De tal modo el organismo que preside la Primera Dama Argentina, hace una realidad los postulados revolucionarios proclamados por el general Perón en lo que atañe a la ayuda integral a los pueblos necesitados del mundo

Doña María Eva Duarte de Perón, que vive en el corazón del pueblo argentino, mitigando el dolor de quienes trabajan y luchan en su patria, también en un gesto humanitario y magnífico, envía a los pequeños italianos, que han padecido durante la guerra y aun siguen en un estado de desaliento, ropas, alimentos y golosinas, que servirán para llenar de alegría y de esperanzas el corazón de tantos seres inocentes. El pueblo italiano, habrá de señalar con verdadera unción y amor, el gesto de la "Dama de la Esperanza", cuyo recuerdo se avivará en el alma de la infancia italiana, cual si ella fuera el ángel tutelar y bello que todo lo consuela

## Presentación de trabajos para el busto de S. Martín

El concurso de bustos del general José de San Martín, organizado por el Instituto Nacional Sanmartiniano ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente, para facilitar a aquellos escultores que no pudieron hacerlo antes, la presentación de sus trabajos, que deben ajustarse a las bases y láminas que aquel organismo pone a su disposición.

Como es sabido, dicho certamen tiene por objeto fijar definitivamente qué realizaciones corresponden a las cuatro expresiones fisonómicas del Libertador, consideradas verdaderas con fundamento histórico.

## Construcción de viviendas para empleados y obreros

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, acompañado por el Secretario Técnico, Ingeniero Eros Faraudello, visitó los barrios de la ciudad donde se están construyendo viviendas para obreros y empleados.

Se interesó el primer mandatario en todos los detalles, y como una consecuencia de esta visita, entre otras medidas tendientes a acelerar el plan trazado por el Poder Ejecutivo de la provincia, el Dr. Suárez ha convocado a los miembros del Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular a una reunión que se realizará hoy a las 18, en la Gobernación.

## TELAS INARRUGABLES

Siempre que un ama de casa compra una tela de lana, de algodón o de seda artificial formula esta pregunta: ¿Podrá lavarse bien esta tela sin arrugarse? Se han hecho notables progresos en Inglaterra en esta materia, y los investigadores y los técnicos de la industria textil han obtenido excelentes resultados en el empeño de lograr que las telas no se arruguen después de lavados. Esto se debe en parte al hecho de que los expertos no guardan en secreto sus descubrimientos, sino que los publican en beneficio de los progresos de la industria. Esto es lo que ha hecho que las telas británicas de todas clases hayan lo grado tan alta calidad.

Los tejidos británicos están encontrando cada vez más clientes en todas partes, incluso en países tan industrializados como los Estados Unidos, y se espera que la demanda de seda artificial vaya en aumento. Ya en 1938 la "Calico Printers Association" produjo algunos tejidos de rayón inarrugables. La demanda mundial es tan grande que, para atenderla, las fábricas británicas tienen que trabajar a todo rendimiento. La "Bradford Dyers Association" está logrando éxitos similares con diversos productos de rayón y de lana.

## EXAMENES DE INGRESO A PRIMER AÑO DEL COLEGIO INMACULADA

Se recuerda nuevamente a los interesados a ingresar en primer año del Colegio de la Inmaculada Concepción, que el examen de la suficiencia de los alumnos externos y mediopupilos se efectuará el lunes 13 del corriente, a las 9. Los aspirantes deben traer elementos para escribir, menos papel, que se les suministrará en el mismo colegio.

Este examen corresponde a la primera tanda, quedando para el 7 de marzo los que se inscriban posteriormente al 13 del actual.

## Tendrán vacaciones los niños huérfanos

La Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, está ultimando los preparativos para beneficiar a niños huérfanos y abandonados, de los que se alojan en los Hogares dependientes de la citada Dirección, con vacaciones en Alta Gracia, provincia de Córdoba.

Justo es señalar que es esta la primera vez que la provincia acude en atención de los niños huérfanos y abandonados, que siempre han estado en el olvido.

El primer grupo de estos menores saldrá de nuestra ciudad el día 15 del corriente mes, para regresar el día 23, dando así lugar para que a continuación se beneficie otra tanda y en esa forma todo el resto de los niños desamparados que atiende el Estado santafesino.

## ADHESION DEL TIRO FEDERAL SANTA FE AL DIA DEL RESERVISTA

El Tiro Federal Argentino de Santa Fe se adhiere al Día del Reservista, que se celebrará el próximo domingo, disponiendo que desfile su representación.

La ciudad verá con simpatía desfilar una vez más, esta institución, que agrupa a menores no enrolados, enrolados, reservistas y veteranos.

## Se Declaran de Interés Nacional dos Industrias

### EN FAVOR DE LA SUPERACION DEL PAIS

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo, por los cuales se declara de "interés nacional" a dos industrias: la elaboradora de sulfamidas y la de extracción, molienda y purificación de baritina (sulfato de bario).

La medida es una consecuencia de la política sustentada en el Plan Quinquenal de Gobierno que tiende a la industrialización del país, propiciando el desarrollo de plantas de fabricación que elaboren materia prima nacional y cuya producción asegure el regular e indispensable abastecimiento interno.

En el caso de las sulfamidas por la importancia que revisten para la salud pública, se ha considerado necesario que su elaboración se efectúe en el país para asegurar, en todo momento su abastecimiento sin depender de los mercados productores extranjeros.

El régimen de permisos previos para la importación de drogas sulfamídicas, entrará en vigor en el momento en que se inicie en el país la instalación de alguna planta industrial para la producción de las mismas, circunstancia que será establecida por aquel Departamento, previa intervención de la Secretaría de Salud Pública, con el objeto de vigilar el volumen de las importaciones y realizar una discriminación racional que permita el abastecimiento interno sin que ello interfiera el futuro desarrollo de la industrial nacional.

Las firmas de esa índole instaladas o que se instalen gozarán de una serie de franquicias, como liberación de derechos y adicionales de importación con respecto a la materia prima y maquinarias.

En lo referente a la baritina se dispone implantar desde la fecha el régimen aludido por un plazo de tres años, facultándose a la Secretaría de Industria y Comercio a fijar las cuotas de importación cuando el volumen de las mismas y el estado del mercado perjudique el desarrollo de la industria nacional.

## EL CUPO EXPORTABLE DE ARROCIN SE FIJO

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, teniendo en cuenta que con el producido de la cosecha de arroz 1947/48, se hallan normalmente atendidas las necesidades del mercado interno, quedando un excedente que puede ser colocado en el exterior, ha resuelto fijar en 500.000 kilogramos el cupo exportable de arrocín. La cuota a exportarse vencerá el 30 de abril de 1949.

La Dirección de Exportación e Importación otorgará los permisos correspondientes hasta cubrir la cantidad establecida. Si las solicitudes de licencias, que deberían interponerse dentro del plazo de diez días, excedieran el cupo fijado se procederá a efectuar un prorrateo. En caso contrario se atenderán por estricto orden de presentación.

Resolvióse además derogar una resolución anterior por la cual se otorgaba, exclusivamente al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio la exportación de arroz y arrocín.

Esta medida ha sido adoptada de acuerdo al temperamento propuesto por las autoridades de dicho Instituto, a ese respecto.

En lo sucesivo se podrá exportar arroz y arrocín libremente con las limitaciones que se determinan en los permisos previos, de acuerdo a los cupos exportables que oportunamente se fijen.

## AUDICIONES RADIALES

Prosiguiendo con el plan de audiciones radiotelefónicas que sobre lugares históricos y de interés turístico desarrolla la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, serán propaladas los sábados que se indican más abajo, de 12 a 12.15 por LRA Radio del Estado, una serie de audiciones sobre originales preparados por el señor Julián A. Vilardi.

Los temas a desarrollar son los siguientes: sábado 11: Casa de Leopoldo Lugones en Río Seco, Córdoba; sábado 18: Estanzuela de Pueyrredón, en San Luis; sábado 25: Los restos de Inca Huasi en la provincia de Salta.

# Industrialización e Independencia Económica

El seis del corriente se celebró en todo el país el "Día de la Industria". La fecha tuvo este año una significación especialísima debido a los múltiples factores que intervienen en el desenvolvimiento actual del país. Impulsada la Nación por la obra del gobierno del general Perón, su sistema económico y financiero se transforma orientándose decididamente en un ritmo nuevo. La Argentina abandonó ya el régimen exclusivamente agropecuario que la caracterizara en el pasado. De aquí el valor que tuvo este año la celebración de la fecha que mencionamos más arriba.

En efecto, el país despertría a una de sus más nobles vocaciones, a la de la industria. Después de una etapa de anonadamiento —que, afortunadamente, ya ha sido superada— la Argentina ha encarado una nueva empresa con un nuevo programa de acción. La metamorfosis económica se imponía por las circunstancias y por la vigencia de nuevos problemas. Un estilo económico activo, creador, reemplazó al estado de cosas anterior. Una economía pasiva, artificial, dejó paso a otra de definida tendencia social. El "Día de la Industria" significa así la exaltación de esta fuerza creadora y de este impulso que anima hoy a la producción nacional.

Con la reordenación bancaria y financiera, el país se ha encontrado a sí mismo. Su vocación industrial se puso de relieve en los albores mismos de la nacionalidad. Baste recordar que el seis de diciembre de 1793 fué el día en que se designó a Belgrano Secretario Perpetuo del Consulado. Esa fecha "marca la iniciación de un nuevo espíritu para encarar los problemas atingentes al desarrollo de la economía nacional", como reza el decreto que dispone la conmemoración del día que ahora recordamos.

La actitud de Belgrano en el sentido de fomentar la industria nacional —introduciendo maquinarias y mejorando los procedimientos técnicos— fué, pues, la primera expresión de la voluntad de independencia económica que anima al país. La creación del Banco de Crédito Industrial Argentino por la Revolución Nacional y la política crediticia dispuesta por el gobierno del general Perón, importa hoy la consolidación de la Independencia Económica que soñara el prócer, y que se concreta en nuestros días merced a las gestiones del general Perón. El "Día de la Industria" tuvo así, este año, el significado de toda empresa ligada a la liberación de nuestro patrimonio nacional. Industrialización del país e independencia económica son, hoy términos absolutamente sinónimos.